

00089818

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACIÓN

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3139

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6717

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 14 de noviembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 14 de noviembre de 2019 09:54

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ADJUDICADOR					
Jurídica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA
ADJUDICATARIO					
Natural	1301899199	CANO MARTA GERTRUDIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de julio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara. Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3321314000	29/03/2019 12 36.33	70260		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote número 14 de la manzana "F" del Proyecto Habitacional " Conjunto Del Pacifico", ubicado sobre la Av 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: 5,50m.- calle quinta POR ATRAS 5,50m Retiro - Centro Geriátrico COSTADO DERECHO: 15,00m - Lote F 13; COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- Avenida principal Área total: 82,50m2

Dirección del Bien. Ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta

Solvencia EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

ADJUDICACION
Lote número 14 de la manzana "F" del Proyecto Habitacional " Conjunto Del Pacifico", ubicado sobre la Av 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta PATRIMONIO FAMILIAR
El lote de terreno mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS, por lo tanto no podrá vender no enajenar dicho bien y solamente se extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización del GAD Manta

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por

MARCELO F. ZAMORA E

jueves, 14 de noviembre de 2019

Pag 1 de 1

Oficio.: No. MAT-JMSB-2019-01-O
Manta, 12 de Noviembre del 2019.

Dr. George Moreira.
Registrador del Registro de la Propiedad del Cantón Manta.

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente solicito la exoneración de inscripción de la escritura celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, celebrada con fecha 22 de Julio del 2019 ADJUDICACION, que hace el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, a favor de la señora MARTHA GERTRUDES CANO, conforme a la ORDENANZA GADMC-MANTA No 002, QUE REGULA LA LEGALIZACION DE TIERRAS QUE CARECEN DE TITULO INSCRITO EN LA ZONA URBANA DEL CANTON MANTA, la misma que en su articulo 12.- EXONERACION DE RUBROS DE LA LEGALIZACION, la misma que copiada textualmente dice así " *para la inscripción en el Registro de la Propiedad del titulo de dominio del adjudicatario, se utilizara la tabla de aranceles del registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o Municipales el mismo que se encuentra exento de pago*"; conforme consta en la, segunda reforma a la disposición transitoria quinta de la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del registro de la propiedad del cantón Manta, que dentro de la tabla de aranceles existe un pago exento por concepto de Compraventas de Bienes mostrencos y/o Municipales.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ab. Johana Monserate Santana Bravo
Sub Procuradora
DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA



Elaborado por:	Ab. Johana M. Santana
Revisado por:	Ab. Johana M. Santana
No. trámite:	



Factura: 003-003-000010901

00089820



20191308003P01559

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

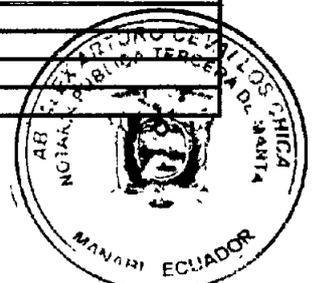
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308003P01559					
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE JULIO DEL 2019, (12.16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CANO MARTHA GERTRUDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301899199	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		14098 00					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL	
ESCRITURA N°:	20191308003P01559
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2019, (12 16)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO

ESPACIO

ESPACIO

00089821

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2019	13	08	03	P01559
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN

OTORGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A FAVOR DE

MARTHA GERTRUDES CANO

CUANTIA: USD 120,00

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós (22) de julio del año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran por una parte **UNO.-** El señor **Abg. AGUSTÍN INTRIAGO QUIJANO**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, cinco, cero, uno, guion, ocho (130632501-8), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; y, **DOS.-** La señora **MARTHA GERTRUDES CANO**, de estado civil casada con el señor Carlos Francisco Pico Flores, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, ocho, nueve, nueve, uno, nueve, guion, nueve (130189919-9), para efectos de notificación la adjudicataria señala su número telefónico: 0991449357, dirección: Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacifico" del cantón Manta.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

Jessica

1120000

Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de Adjudicación del lote de terreno del Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacífico", al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, con Registro Único del Contribuyente No. 1360000980001 y, por otra parte comparece la señora: MARTHA GERTRUDES CANO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Con fecha 27 de enero de 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta de fecha 11 de diciembre del 2002 a favor del Ilustre Municipalidad de Manta. b) Con fecha 23 de julio de 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos autorizada el 2 de julio de 2003 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, en la que se constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1. c) Con fecha 14 de diciembre de 2017 se encuentra inscrito la Protocolización Planos del Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios 1 del Cantón Manta, el cual tiene un área de 8.250,00 m2 ante el Notario Público Primero del Cantón Manta de fecha 07 de diciembre del 2017. d) Con fecha 05 de mayo del 2016 se suscribió un

00089822



convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta y la Mutualista Pichincha, para la construcción de un albergue y 100 viviendas a favor de la población afectada por el evento telúrico (terremoto) suscitado el 16 de abril del 2016. La Mutualista Pichincha se compromete a gestionar donaciones, orientadas a la construcción de albergue y 100 unidades de viviendas en el área de terreno que el GAD Municipal destinará para la ejecución de las mismas. Las construcciones se ejecutarán con el sistema constructivo Casa Lista. e) El 21 de diciembre del 2016, se suscribió un Acta de Compromiso para la Entrega Recepción de cien casas Prefabricadas al Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta, en donde anualmente DK diseña campañas de promoción y publicidad a través de la realización de sorteos de bienes y servicios para favorecer a los compradores de los distintos centro comerciales; sin embargo, en el año 2016 debido al terremoto acaecido el 16 de abril y que afecto a las provincias de Manabí y Esmeraldas implemento una campaña publicitaria de corte social denominada “manos a la obra” que se realizó en los centros comerciales que opera durante los meses de abril, mayo y junio de 2016 encaminada a que los compradores de los locales concesionados por DK cajeen las facturas de compra por un “ladrillo simbólico” para ayudar a las víctimas del terremoto. f) Con fecha 03 de abril del 2019 y Autorización No. 092-014809, el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la Señora: CANO MARTHA GERTRUDES, para que celebre escritura de Protocolización de Planos del Proyecto “Conjunto del Pacifico”, ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios 1, lote 14, manzana “F” de la Parroquia Tarqui, signado con las siguientes medidas y linderos: frente, 5,50m.-lindera con calle quinta, atrás, 5,50m.-lindera con Retiro-Centro Geriátrico, costado derecho, 15,00m.-lindera con lote F-13, costado izquierdo, 15,00m.- lindera con avenida Principal.-área total: 82,50m2.

TERCERA: ADJUDICACION.- Con los antecedentes expuestos el

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

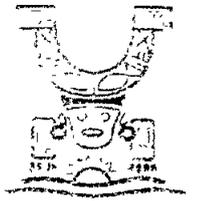
10202006

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y en base a la Autorización de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial ente regulador y planificador de la Ciudad de Manta, procede adjudicar a la señora: CANO MARTHA GERTRUDES, el lote de terreno ubicado en el Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacifico" ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios 1 de la Parroquia Tarqui, signado con el lote No. 14 de la manzana "F", cuyas medidas y linderos son: : frente, 5,50m.-lindera con calle quinta; atrás, 5,50m.- lindera con retiro-Centro Geriátrico; costado derecho, 15,00m.-lindera con lote F-13; costado izquierdo, 15,00m.-lindera con Avenida Principal.-área total: 82,50m2.-**CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.-** El lote de terreno mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización del GAD Manta.**QUINTA: PRECIO.-** El precio del lote de terreno objeto de la presente adjudicación, es de CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES (\$ 120,00), que la señora Tesorera Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción mediante comprobante de pago No. 187887, sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer portal concepto.**SEXTA: CUANTIA.-** La cuantía de esta Minuta está fijada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros de la Municipalidad de Manta es de Catorce mil noventa y ocho con noventa y cinco dólares (\$ 14.098.95).**OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.**NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar a la siguiente Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) Abg. David Villarroel Vera, con matricula No. 13-2016-87 del Foro de Abogados-HASTA AQUÍ LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de



Manta

00089823



ADENDUM AL ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE UNA VIVIENDA DEL CONJUNTO HABITACIONAL "DEL PACIFICO"

Adendum al Acta de Entrega Recepción de una Vivienda del Conjunto Habitacional del Pacífico, suscrita el diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara "**EL GAD-MANTA**"; y, por otra parte comparece la señora: **CANO MARTHA GERTRUDES**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130189919-9, a quien en adelante se le denominará "**LA BENEFICIARIA**"; al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERO.- ANTECEDENTES: Que con fecha diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete, las partes celebran un acta Entrega Recepcion de una Vivienda del Conjunto Habitacional "Del Pacífico", cuyo objeto se estableció en la cláusula **SEGUNDA**; que a continuación se detalla: "El GAD MANTA a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considera a la señora **CANO MARTHA GERTRUDES**, como beneficiaria de una vivienda, por cuanto la vivienda que habitaba fue afectada a consecuencia del 16 de abril del 2016 EL GAD MANTA y el Patronato Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; tal como lo establece la Constitución de la República del Ecuador, toda persona tiene derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica; además garantiza entre los derechos de libertad "el derecho a la propiedad en todas sus forma, con función y responsabilidad social y ambiental, por ello es necesario garantizar el ejercicio pleno de los derechos de dominio en el régimen del buen vivir; mediante la presente se expone el Proyecto denominado "**Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico**", por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas por el terremoto;

SEGUNDA: OBJETO.- El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado a la señora: **CANO MARTHA**

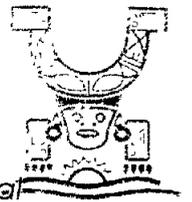


000000





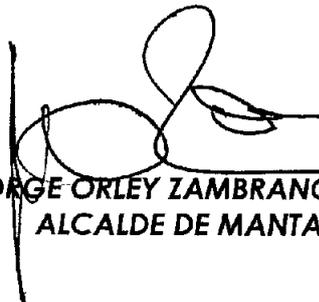
Manta

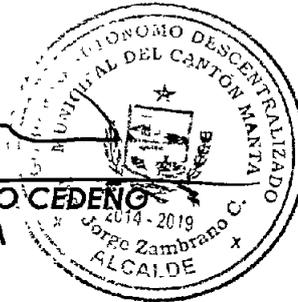


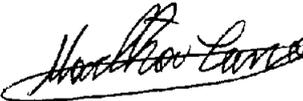
GERTRUDES, como beneficiaria de una vivienda, y cancelará por el terreno al GAD MANTA; la cantidad de USD. \$ 120,00 (**CIENTO VEINTE/100 DOLARES**), los mismos que serán cancelados en el Departamento de Recaudación del GAD MANTA.

00089824

TERCERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan el presente Adendum al Acta de Entrega Recepción y se comprometen a su fiel cumplimiento, quedando las demás cláusulas del Acta de Entrega Recepcion sin modificación alguna.


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
ALCALDE DE MANTA




SRA. CANO MARTHA GERTRUDES.
BENEFICIARIA
C.I. No. 130189919-9.



Handwritten scribbles in the top right corner.

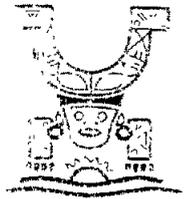
Handwritten text in the upper left quadrant.

Handwritten text in the center, possibly a signature or name.

Handwritten text in the lower center, possibly a date or address.



Manta



**ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE UNA VIVIENDA.
CONJUNTO HABITACIONAL
"DEL PACIFICO"**

00089825

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara **"EL GAD-MANTA"**; y, por otra parte a la Señora: **CANO MARTHA GERTRUDES**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130189919-9., a quien en adelante se le denominará **"LA BENEFICIARIA"**; quien comparece con la finalidad de celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas

PRIMERA: ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta es propietario de un cuerpo de terreno, para lo cual con fecha 27 de enero del 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de compra venta autorizada el 11 de diciembre del 2002 ante el Abogado Simón Zambrano Vences Notario Público cuarto del Cantón Manta, en la que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda vende a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha 23 de julio del 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos, autorizada el 2 de julio del 2003 ante Notario Público Tercero del Cantón Manta, otorgado por la Ilustre Municipalidad de Manta en la que constituye la **URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1**. Con fecha 30 de enero del 2008 se encuentra inscrito el Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios 1. La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, mediante aprobación de Subdivisión No. 551 aprueba la subdivisión del el Proyecto Habitacional Municipal "conjunto del Pacífico" tendrá un área destinada p terreno de propiedad Municipal ubicado en el sector Urbirrios 1, inmediación a la vía Circunvalación tramo II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, área destinada para el proyecto habitacional, es de 8.250,00m²

Con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; mediante la presente se expone el Proyecto denominado **"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico"**, por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas.

Art. 264.- Los Gobiernos Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otros que contemple la ley....2) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMIAS Y DESCENTRALIZACION COOTAD.

Art. 55.- "Los Gobiernos autónomos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley...b) ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón."

Art. 389 de la Constitución de la República del Ecuador.-El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o



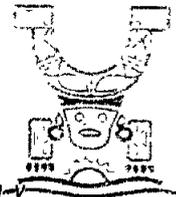
100-100000

ESPAGO

AG



Manta



antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

00089826

SEGUNDA: OBJETO.- El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado a la Señora: **CANO MARTHA GERTRUDES**, como beneficiario de una **VIVIENDA**.

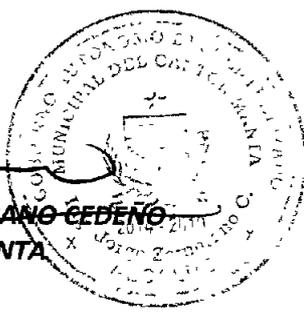
TERCERA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- Al beneficiario arriba mencionado se le asigna la Manzana "F", el lote de terreno No.14, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: 5,50m.-** lindera con calle quinta; **ATRÁS: 5,50 m.-** retiro-centro Geriátrico; **COSTADO DERECHO: 15,00m.-** y lindera con F 13; **COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.-** y lindera con avenida principal; con una superficie total de 82,50m².

CUARTA: PROHIBICIONES.- el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante la presente Acta de entrega Recepción, prohíbe a la beneficiaria, vender, donar, transferir, arrendar a otras personas la **VIVIENDA**, además no podrá ser utilizado por otras personas que no sean la mencionada en la presente Acta y no será utilizado en negocios que afecten la moral y las buenas costumbres o para otros fines que no sea la de vivienda, caso contrario se revertirá dicho bien a la Municipalidad.

QUINTA.- PATRIMONIO FAMILIAR.- Este terreno quedara constituido en Patrimonio Familiar, por el lapso de **QUINCE AÑOS**, cláusula que se agregara a la Escritura definitiva.

SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción y se compromete a su fiel cumplimiento en cada una de sus cláusulas.


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
ALCALDE DE MANTA




SRA. CANO MARTHA GERTRUDES.
BENEFICIARIA
C.I. No. 130189919-9.

100-10000

100-10000

100-10000

00089827

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 069645

No.092-014809

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. CANO MARTHA GERTRUDES**, cédula de ciudadanía N°. 130189919-9, para que celebren la Protocolización de Planos del Proyecto "Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios1, se encuentra signado con el **Lote # 14 de la Manzana "F"**, de la Parroquia **TARQUI**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 5,50 M. - Lindera con Calle Quinta.
ATRÁS: 5,50 M. - Lindera con Retiro - Centro Geriátrico.
COSTADO DERECHO: 15,00 M. - Lindera con Lote # F - 13.
COSTADO IZQUIERDO: 15,00 M. - Lindera con Avenida Principal.
AREA TOTAL: 82,50 M² /



Manta, 03 de abril del 2019. /



Arq. Juvenal Zambrano Orenela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Arq. Leonardo Pachay

11-02-001





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00089828



Ficha Registral-Bien Inmueble
70260

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registromanta gob ec

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-19001968, certifico hasta el día de hoy 18/07/2019 11:40:08, la Ficha Registral Número 70260.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura viernes, 29 de marzo de 2019 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien Ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número 14 de la manzana "F" del Proyecto Habitacional " Conjunto Del Pacifico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m.- calle quinta. POR ATRAS: 5,50m. Retiro. - Centro Geriátrico. COSTADO DERECHO. 15,00m. - Lote F 13; COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- Avenida principal. Área total: 82,50m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	177 / 27/ene/2003	1 819	1 835
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	40 / 14/dic/2017 /	1 024	1.038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003 **Número de Inscripción:** 177 Tomo I
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 348 Folio Inicial 1 819
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 1 835
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta área de terreno se constituyo la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2.003

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- **Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por :cleotilde_sunrez

Ficha Registral:70260

juenes, 18 de julio de 2019 11 40

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 18 JUL 2019 HORA: ---



COMPRA VENTA

898

26/nov./1976

1 461

1 463

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 40

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9744

Folio Inicial 1 024

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 1 038

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos del Proyecto Habitacional " Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios I del Cantón Manta, el cual tendrá destinada un área de 8.250M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	177	27/ene /2003	1 819	1 835

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:40:08 del jueves, 18 de julio de 2019

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

[Handwritten signature of Dr. George Moreira Mendoza]

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Este Certificado 30 días, Excepto MANTA se diere un traspaso de dominio o se constiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta, EC
Fecha: 18 JUL 2019 HORA: ...



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00089829**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160516

N° ELECTRÓNICO : 66443

Fecha: Jueves, 18 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-32-13-14-000

Ubicado en: PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ F LOTE 14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 82.50 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,398.95

CONSTRUCCIÓN: 7,700.00

AVALÚO TOTAL: 14,098.95

SON: CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VALIDO PARA TRAMITE DE LEGALIZACION DEL SOLAR DE ACUERDO AL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEL CONJUNTO HABITACIONAL DEL PACIFICO UBICADO EN LA URBANIZACION NICIPAL__URBIRRIOS 1 APROBADO DE FECHA 19 DICIEMBRE 2017__

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12193HEPHKG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



00089830

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098402



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA ubicada en PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DE PARQUE MZ F LOTE 14 cuyo AVANZO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de US\$ 14.988,00 CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO DÓLARES Y 00/100

PARA SER EMPLAZADO PARA TRÁMITE DE REMOVALICIÓN DE SOLAR CON LA CANTIDAD DE US\$ 14.988,00

~~Yambreno~~



18 DE ABRIL DEL 2019

Manta, _____

Chia Figueroa I
Director Financiera Municipal





00089831

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



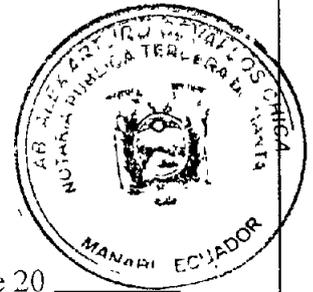
Nº 0128063

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.



Manta, _____ de _____ de 20 _____
18 ABRIL 19

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
3-32-13-14-000 : PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ F LOTE 14
Manta, diez y ocho de Abril del dos mil diez y nueve

4/



00089832

No. 194241



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

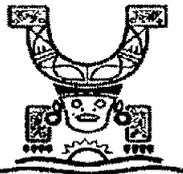
18/04/2019 13:49:56

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE \$6398 95 CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-32-13-14-000	82,50	14098,95	429085	4391192

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1380000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA	PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ F LOTE 14	Impuesto principal	32,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,60
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	41,60
C C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	41,60
1301899199	CANO MARTA GERTRUDIS	NA	SALDO	0,00

EMISION 18/04/2019 13:49:54 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1396516832
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



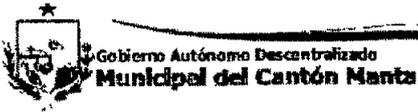
10/11/2023

10/11/2023

10/11/2023

00089833

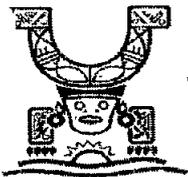
No. 187887



COMPROBANTE DE PAGO

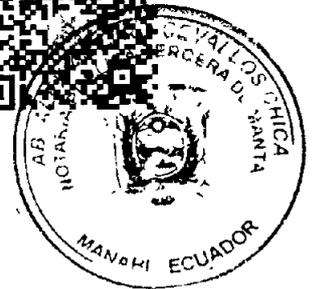
08/04/2019 13:39:07

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CC / R.U.C	DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
CANO MARTA GERTRUDIS	1301899199	NA	425163	4387613
OBSERVACIÓN		TITULOS VARIOS		
PAGO POR CONCEPTO DE DERECHO DE TIERRA UBICADO EL CONJUNTO DEL PACIFICO SOBRE LA AVENIDA 307 O URBIRRIOS 1 DEL LOTE 14 DE LA MANZANA F DE LA PARROQUIA TARQUI		CONCEPTO	VALOR	
08/04/2019 13:39:04 XAVIER ALCIVAR MACIAS		VENTAS DE TERRENO (ORDENANZA DE TITULARIZACION DE BIENES DE INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES Y QUE CARECEN DE TITULO INSCRITO, Y, LA LEGALIZACION DE ESTOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES)	120,00	
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY		TOTAL A PAGAR	120,00	
		VALOR PAGADO	120,00	
		SALDO	0,00	



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T539440004
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00089834



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000023548

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1360000900002

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
PROYEC.HABIT.CONJUNTO DEL PACIFICO MZ

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 632412
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 18/04/2019 14:31:13



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 17 de
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

6

10/10/10

10/10/10

10/10/10

00089835

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306325018

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO ROSADO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO FRANCO RUTHY JUSTINA

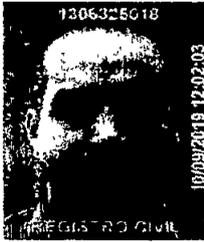
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Actuación

N° de certificado: 194-259-06344

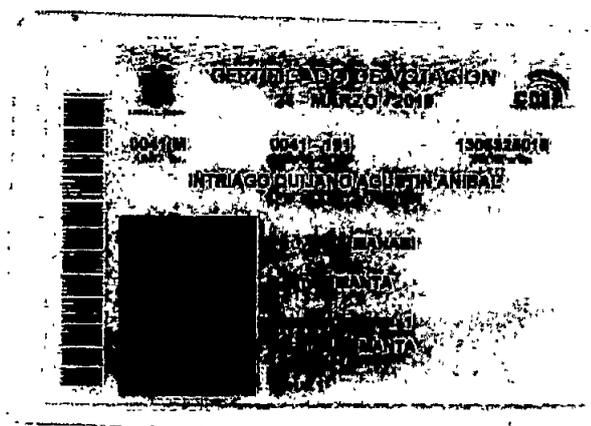
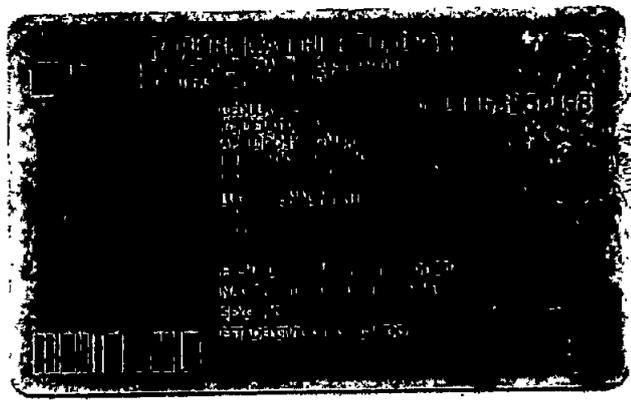


194-259-06344

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



1000000



ELECCIONES
REGIMEN
2010

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
FUE SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2010

REGISTRADO DE LA JRY

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 2
fojas útiles. 16 MAY 2010
Manta, s.....

1
Ab. Santiago Fierro Urzeta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



00089836

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301899199

Nombres del ciudadano: CANO MARTHA GERTRUDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO FLORES CARLOS FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 15 DE JUNIO DE 1973

Nombres del padre: CANO VINCES DIOCLE

Nacionalidad: ECuatoguineana

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Adm. Inicial No. 10

N° de certificado: 198-244-34344



198-244-34344

Lodo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACION

N. 130189919-9

CEDULA
CIUDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

LEGO

MA

SA

SI

SO

TO

TI

TE

TA

TO

ESTADO CIVIL CASADO
GABRIEL GARCIA
MIGUEL GARCIA

IPM 17 10 882 78 100

INSTITUCIÓN
SANGRE

PROFESIÓN ASOCIACIÓN
COMERCIALES

A11112111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANO VINCES DIOCLE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABÍ
2017-12-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



012
JUNTA No

012 - 290
NÚMERO

1301899199
CÉDULA

CANO MARTHA GERTRUDES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA
MANABÍ
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



REFERENDUM
CONSULTA
POPULAR 2018

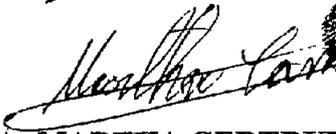
[Handwritten signature]



00089837

ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


Abg. AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO.
C.C.No.130631501-8
ALCALDE DEL G.A.D.M.

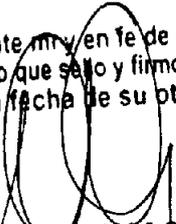

SRA. MARTHA GERTRUDES CANO.
C.C. No. 130189919-9


ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTON MANTA
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que seño y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

CK


ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



10/10/10

10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10

00089838

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3139

Número de Repertorio:

6717

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Noviembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3139 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1301899199	CANO MARTA GERTRUDIS	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3321314000	70260	ADJUDICACIÓN

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

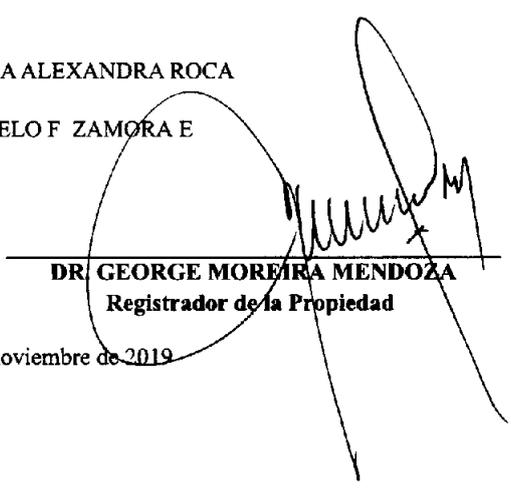
Acto : ADJUDICACIÓN

Fecha : 14-nov/2019

Usuario: marcelo_zamoral

Revisión jurídica por JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por: MARCELO F ZAMORA E


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 14 de noviembre de 2019